

En Detalle

El edificio Prestes Maia © Antonio Brasileiro

La favela vertical

El 30 de marzo emitimos una Acción Urgente en nombre de 468 familias que corrían el riesgo de ser desalojadas violentamente de la fábrica de ropa abandonada que ocupaban

Durante más de diez años permaneció vacío el edificio de 22 plantas de la calle Prestes Maia, en el centro de São Paulo. El inmueble, del que se desentendió su dueño, que llegó a acumular 5 millones de reales (2,35 millones de dólares estadounidenses) en impuestos atrasados sin pagar (más del valor del propio edificio), pronto se deterioró. A lo largo de los años se llenó de basura y acabó infestado de ratas y pulgas. Con la decadencia del inmueble llegaron las prostitutas y los traficantes de drogas, que comenzaron a usar el edificio como punto de encuentro.

Sin embargo, en noviembre de 2002 cambió la suerte del edificio Prestes Maia. Bajo los auspicios del Movimiento de los Sin Techo del Centro (*Movimento Sem Teto do Centro*), se ocupó el inmueble. En una operación de limpieza a gran escala, los nuevos residentes retiraron el equivalente a 300 camiones de basura y limpiaron partes del edificio que estaban inundadas de aguas residuales de un metro de profundidad; improvisaron la instalación de cañerías, para lo cual a menudo usaron tuberías, y piezas de cocina y de baño abandonadas

que recogían por la calle. Se levantaron paredes improvisadas para dividir las plantas, al tiempo que los residentes empezaron a decorar sus viviendas. Al final, 1.000 familias de renta baja habían construido un hogar en uno de los edificios ocupados más grandes de Sudamérica: una favela vertical en el corazón de São Paulo.

En los dos últimos años, los habitantes de Prestes Maia han creado una floreciente comunidad. Gracias a la puesta en común de los escasos recursos, los residentes cuentan actualmente con una guardería, una biblioteca, un cine y actos culturales. En abril de 2006, albergaron una exposición como parte de un importante festival de arte: la Novena Bienal de La Habana. Prestes Maia se ha convertido en un fenómeno célebre y ha sido visitado por catedráticos, periodistas y artistas.

Sin embargo, el aspecto más extraordinario de esta historia radica en que este experimento único ha florecido bajo la amenaza constante de desalojo. No se le escapa la ironía a Vanda Araújo, que vive en la 14ª planta del edificio Prestes Maia: "Cuando llegamos aquí, el lugar estaba mugriento; ahora que lo hemos limpiado, quieren echarnos." Vanda Araújo, que trabaja remendando ropa, tiene que subir a cuestras su máquina de coser por 14 tramos de escalera todos los días. Es una vida dura,

pero, por lo menos, al final del día, "cuando regreso agotada, tengo un lugar en el que resguardarme del viento, el sol y la lluvia".

Desde abril del año pasado, las autoridades municipales han intentado desalojar el edificio en nombre del propietario para promover su desarrollo comercial. En febrero de 2006 se fijó el plazo de desalojo de las familias para el 15 de abril. Se estacionaban ante el edificio coches patrulla a altas horas de la madrugada. Cuando los residentes se asomaban a las ventanas, los agentes de policía gritaban insultos y mostraban sus armas.

No eran amenazas baldías. El año 2005 fue testigo de varios desalojos violentos, que se han convertido en un asunto candente en São Paulo. En un caso notorio, la policía antidisturbios de São Paulo empleó tácticas brutales para desalojar a unas 70 familias que ocupaban un edificio de cinco plantas en la calle Plínio Ramos. Los agentes irrumpieron en el inmueble con gas CS, balas de goma y porras. Pero lo peor estaba por llegar: "La policía entró y empezó a golpear a los hombres" — afirma Solange Lira, abogada del Foro de Defensa de los Derechos de los Niños y los Adolescentes—. "Yo vi salir del edificio a niños de 14 años que estaban cubiertos de magulladuras." Detuvieron a 20 personas, más o menos al azar, y, al final, más de 300 personas, de las cuales 110 eran menores, acabaron acampando en la calle.

El 30 de marzo emitimos una Acción Urgente en nombre de las familias de Prestes Maia para demostrar a las autoridades brasileñas que el mundo estaba pendiente de lo que ocurriese. Les recordamos que, en virtud del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, tienen al menos la obligación de notificar adecuadamente el desalojo y de proporcionar a los ocupantes un alojamiento alternativo apropiado. El 4 de abril, el Tribunal Supremo decidió que las familias habían adquirido derechos como residentes y

suspendió la orden de desalojo indefinidamente.

El coordinador del Movimiento de los Sin Techo del Centro, Ivaneti de Araujo, dijo a Amnistía Internacional: "Esto nos da un respiro —todavía no sabemos por cuánto tiempo—, pero lo importante es que el apoyo que ustedes nos han brindado ha sido muy eficaz. No sabemos cómo agradecerérselo, pero en nombre de las 468 familias de Prestes Maia, les doy las gracias de todo corazón; lo importante es que ahora sabemos que no estamos solos, y eso nos da coraje para seguir luchando".

São Paulo, ciudad cuya población aumentó drásticamente en la década de 1950 y de 1960, cuando la industrialización atrajo a migrantes de otras partes del país, tiene actualmente un grave problema de vivienda. Casi la mitad de la población vive en condiciones precarias en barrios marginales situados en la periferia, ya sea en bloques de viviendas o en edificios ocupados ilegalmente. Y estas personas pueden considerarse afortunadas: según el relator especial de la ONU sobre la vivienda adecuada, 10.000 personas duermen cada noche al raso en las calles de São Paulo. Al mismo tiempo, se calcula que hay casi 40.000 edificios abandonados por toda la ciudad.

En este contexto, el edificio Prestes Maia se ha convertido en un punto crucial de la lucha: no sólo para las familias que ocupan el edificio, sino para un movimiento creciente de organizaciones no gubernamentales que intenta presionar al gobierno para que tome medidas al respecto. Muchas de las familias de Prestes Maia no quieren ocupar un edificio ilegalmente, pero no les queda otra opción. En palabras de Vanda Araújo, "si pagamos el alquiler, pasamos hambre".